

COMISIÓN COORDINADORA

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Sesión Extraordinaria del 28 de Febrero de 2014

ACTA 1/14

Convocatoria Hora 9.00.

Inicio de sesión 9.50

Asisten:

Coordinador por Facultad de Agronomía: Ing. Agr. Carlos Pellegrino

Representante por el CURE Maldonado Lic. Gustavo Opizzo

Coordinador por Facultad de Arquitectura: Arq. J Articardi

Representante por el orden estudiantil:

Representante de los egresados: Lic. Sophia Rodríguez

Secretario por Arquitectura: Arq. Luis Contenti

Secretaría por Agronomía y secretaria de actas: Carolina Pastorino

C. Pellegrino: No hay quórum porque no están los estudiantes.

J. Articardi: Ante la falta de quorum porque no está representado el orden estudiantil sugiero comenzar la reunión y tomar resoluciones a referéndum de la próxima sesión pero con la firma de los dos coordinadores como siempre hacemos.

I. ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

1.1 EVALUACION DOCENTE

EXPE 031710-001273-13: Expediente de la UAE sobre sistema de evaluación y respuesta de UE de Agronomía

- Carlos Pellegrino se dispone a leer nota de Gustavo Marisquirena.

J Articardi: está alineado con el informe que yo había presentado y que recibí directamente de la Unidad de Enseñanza de la FARQ en el cual describe exactamente lo mismo que Gustavo Marisquirena.

C Pellegrino: bueno entonces tenemos que esperar hasta marzo ¿verdad?

J Articardi: si, eso es lo que me habían planteado en la Facultad en la Unidad de Enseñanza, que terminado el proceso en Agronomía comenzarían a trabajar todos juntos.

1.2 MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO:

Avances del Concurso en Arquitectura:

J Articardi: todos los concursos están funcionando y están en proceso.

1.3 REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA LDP expedientes 031130-000770-y el 031760-004352-11 referidos a la aprobación del Consejo de Arquitectura está en Unidad de enseñanza de Agronomía desde el 3 de Julio de 2013 los expedientes 021130-002161-11 y 020200-000030-13 con la aprobación del Reglamento por Agronomía están en la Unidad de enseñanza de Agronomía desde el 22 de Mayo.

C Pellegrino: yo voy a tratar de hablar ahora porque lo está demorando de una manera terrible.

I.4 SOLICITUD INTENDENCIA DE SORIANO. Parque de esculturas. EXPE: 001000-000432-13

Informa J Articardi:

J Articardi: yo lo único que recibí es que está fijado el encuentro del Parque que se hace todos los años y al cual nos habían invitado -el año pasado, según recuerdo era una invitación genérica no una invitación especial a la Licenciatura ni nada por el estilo pero estábamos incluidos, hablaba del 26 y 27 de abril y yo no puedo asistir por no estar en el país, tenemos que ver un poco como vamos a asistir a esto, pero yo ya voy anunciando que es para esa fecha

C Pellegrino: pero ¿no se trataba para que asesoráramos?

J Articardi: nunca me llamaron más y yo llame varias veces y me dijeron que se iban a comunicar.

C Pellegrino: bueno no hay mal que por bien no venga.

J Articardi: hay un expediente abierto.

C Pellegrino: y tenemos que darle curso; bueno y en todo caso hacemos contacto con ellos.

J Articardi: yo creo que hay que hacer un nuevo contacto, seguramente me excusaré porque no estoy en el país sino hubiera asistido seguramente.

I.5 Solicitud de la Directora ANEP CETP San Carlos, Maldonado EXPE: 021130-003211-13

Informa Sophia Rodríguez:

S Rodríguez: Rafael Dodera y yo fuimos a la UTU de San Carlos. Quedamos que ahora cuando se inicien las clases íbamos a tratar de reunirnos con ellos para ver de qué forma podemos intervenir en eso. Usted Carlos había planteado que tenía una idea para esto y la Directora también y estaría buenísimo que se reunieran, que alguien de la Licenciatura saliera con ella para ver de qué forma fomentar esto y no dejar pasar el tiempo. A mi la burocracia me mata hay que intentar rápidamente y ejecutivamente tener una reunión con estas personas y ver de qué forma se va a intervenir ahí.

C Pellegrino: yo tengo que ir a Maldonado porque tengo que hablar con Opizzo por la sala del Espacio Paisaje y el acceso a las llaves

J Articardi: te aclaro que no tiene llave

C Pellegrino: pero tiene que tener llave porque vamos a poner un montón de aparatos

G. Opizzo: llave se les entregó, hay más copias.

J Articardi: no funcionan las llaves.

C Pellegrino: pero tienen que funcionar.

G. Opizzo: está bien, está bien.

C Pellegrino: así que puedo combinar ese día para ver a esta señora.

S Rodríguez: a San Carlos.

C Pellegrino: yo estoy inquieto porque los estudiantes se están recibiendo sin hacer prácticas con las manos ni con la realidad, me parece gravísimo para luego enfrentar problemas en los jardines reales y no van a ser jardines sino van a notar deficiencia en las personas que los llamen.

Carlos Pellegrino propone en la nueva cede del CURE instalar espacios de experimentación o ensayo de trabajos prácticos y en la UTU de San Carlos poner parcelas para que los alumnos tengan que hacer un trabajo final que sea construir un jardín.

J Articardi: no me parece mal lo práctico y manual pero no olvidemos que no estamos formando jardineros sino paisajistas y no debemos desenfocar el centro de la carrera.

C Pellegrino: tenemos concepciones diferentes.

J Articardi: como es diferente lo tengo que plantear

S Rodriguez: yo creo firmemente que las dos cosas las necesitamos.

J Articardi: estaría fantástico que pudiéramos tener prácticas de montones de temas pero hay tantos que indudablemente tendremos que priorizar cuales son los elementos que más le sirven al profesional que después trabajará en el paisaje.

C Pellegrino: no quiero polemizar, yo lo que digo es que no hacen absolutamente nada de práctica, algo tienen que hacer.

I.6 Solicitud de AUDAP plantación ceibo blanco en CURE

Informa Opizzo: sobre reunión con Comisión de Edificio del CURE

G. Opizzo: consulte a la Arquitecta del CURE quien integra la Comisión de edificios, según ella ya se había hablado y hay que definir el lugar, quizás lo que deba hacer la Secretaría de la Comisión Coordinadora es solicitarle a la Comisión de Edificios que defina el lugar o que nos digan o decidan ustedes donde quieren plantarlo.

J Articardi: yo fui el año pasado a la reunión de la comisión que no se hizo, consulte a la Comisión coordinadora en la que estaba Dodera en ese entonces y también estuvimos dando una vuelta con Ross, el Arquitecto y con gente de la obra y definimos 2 o 3 posibilidades y definimos lugares donde no se podía colocar el árbol por problemas de cañerías. Y definimos plantearse en el sector frontal lateral u otras ubicaciones e incluso dijo el arquitecto que hubiera preferido que le plantaran no uno sino un montón de ceibos blancos. También vimos con Ross y con el arquitecto que había un punto de interés con unos desagües que venían de la azotea y se formaba justo un canal natural a cielo abierto y además tenía una perspectiva hacia el primer jardín .

C Pellegrino: entonces vamos a hacerlo este año sin falta.

J Articardi: Hay que definir cuándo y cómo.

G. Opizzo: me parece más ejecutivo si ustedes hacen una nota y la mandamos a la Comisión.

J Articardi: y ya ubicamos en el plano y la dirigimos a la comisión.

SALAS DOCENTES:

J Articardi: en el acta anterior la resolución a mi juicio tenía una redacción inadecua que yo cuestioné porque creía que no era coherente con lo que se había hablado en sala, no sé que paso con eso, nadie dijo más nada, supongo que lo que yo corregí es correcto y quedará vigente porque incluso había venido un expediente.

S Rodriguez: yo respondí a lo que tu enviaste, se lo envié a Martha. En cuanto al encuentro de Mas LDP pensamos que el 17 es una fecha buena.

J Articardi: sugiero la reunión sea a la tarde y que coordinemos para que puedan estar la mayoría de docentes y estudiantes.

S Rodriguez: miércoles 26 de marzo a las 19 horas.

J Articardi: con la resolución de la última redacción que se hizo.

II. ASUNTOS ENTRADOS

1. Asuntos entrados iniciados en Arquitectura

EXPE 031760-002975-13 Resolución Consejo Arquitectura solicita designar delegado de Diseño de Paisaje a la Comisión de Extensión

Propuesta de nombres informa Articardi:

J Articardi: propongo a Norma Piazza.

C Pellegrino: estoy de acuerdo

S Rodríguez y G. Opizzo: estamos de acuerdo si es que Agronomía no propone a nadie.

J Articardi: aprobamos entonces.

Resolución 1: *Visto la solicitud del Consejo de Arquitectura de designar un Delegado de la Carrera de Diseño de Paisaje a la Comisión de Extensión de la Facultad de Arquitectura, la Comisión Coordinadora resuelve:*

Designar a la Arq. Norma Piazza como Delegada de la Carrera Licenciatura en Diseño de Paisaje en la Comisión de Extensión Comunicar al Sr Decano de la Facultad de Arquitectura y enviar copia de la resolución a la mencionada docente.

EXPE 031760-003866-13 (relacionado con expe 031760-001486-13) Resolución del Consejo de Arquitectura solicita designar delegado para la Comisión de Investigación.

C Pellegrino: en la comisión de investigación yo creo que nosotros tenemos experiencia en Investigación, no se arquitectura.

J Articardi: ¿Se sugiere que nunca hicimos investigación en paisaje?.

C Pellegrino: yo sé que se hace en la Facultad de Agronomía, hasta para pasar de grado es una precondition, me gustaría estudiar un nombre por ejemplo Rafael Dodera.

J Articardi: yo no traje ningún candidato todavía, el expediente recién entra.

C Pellegrino: bueno yo tendría interés en presentar uno.

J Articardi: buscaré a un representante y si quieren traer uno tendremos dos candidatos para elegir.

C Pellegrino: ¿cómo un delegado?

J Articardi: un representante, estás diciendo que quieres un representante de la Comisión de la Facultad. de Arquitectura que sea de Facultad de Agronomía

CPellegrino: bueno no que sea de la Facultad de Agronomía sino que tenga experiencia en investigación.

J Articardi: seguramente traeré a alguien con experiencia en investigación, no lo propongo ahora porque el expediente acaba de entrar.

C Pellegrino: bueno veamos

J Articardi: buscaremos ambos y veremos nombres como hicimos en otras instancias.

2. Asuntos entrados del Comité Académico de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

1.1 Planes de cursado

EXPE 003250-000813-13: Plan de cursado de Cecilia Loppacher CI 1774617-4. Resolución 9 del CA del 12/12/2013

C Pellegrino: tendría 34. Lo vamos a aprobar esto

J Articardi: si

Resolución 2: *Visto el Plan de cursado de la estudiante Cecilia Loppacher CI 1774617-4 y lo sugerido en la Resolución No. 9 del Comité Académico; la Comisión Coordinadora resuelve:*

1. *Aprobar los créditos correspondientes a los cursos optativos "Césped" (4 créditos) y "Bioestética y Gestión del Paisaje I" (7 créditos).*

2. *Aprobar los créditos correspondientes al curso electivo "Evaluación de Recursos Naturales e Impacto Ambiental" (12 créditos, según la Resolución 8 de la presente sesión)*
3. *Aprobar los créditos correspondientes al curso "Educación Ambiental y Territorios" (8 créditos, según lo resuelto en sesión de 11/04/13).*
4. *Otorgar 15 créditos al curso electivo "Gestión y Conservación de Espacios Naturales".*
5. *Solicitar a la estudiante incorpore los créditos faltantes.*
6. *Comunicar la presente resolución a Bedelía del CURE.*

EXPE 031130-007428-13: Créditos de Asignaturas electivas presentes en Planes de Cursado de la estudiante Cecilia Lopaccher de la LDP, según resolución 8 del CA del 23/12/12

C Pellegrino: otra vez Lopaccher.

S Rodriguez: si claro está dos veces.

LContenti: Veamos el expediente 7428 porque quizás está confusa la presentación del tema. Este trata de las electivas independientemente de Lopaccher. Efectivamente refiere a los programas de las asignaturas electivas propuestas en Planes de Cursado presentados y aprobados y no solo al caso de la estudiante Lopaccher.

J Articardi: Este no refiere solo al expediente de Lopaccher.

C Pellegrino: está mal encabezado, es de estudiantes. ¿estamos de acuerdo en aprobarlo?

J Articardi, G. Opizzo, S Rodriguez: aprueban.

C Pellegrino: si lo aprobamos.

Resolución 3: *Visto los programas de asignaturas electivas presentados en el Plan de Cursado de estudiantes, considerando necesario contar una aprobación explícita del número de créditos reconocidos para la Licenciatura en Diseño de Paisaje y considerando lo sugerido en la Resolución No 8 del Comité Académico del 23/12/2013; la Comisión Coordinadora resuelve:*

1. *Otorgar 12 créditos al curso "Evaluación de Recursos Naturales e Impacto Ambiental" correspondiente a la Licenciatura en Geografía de la Facultad de Ciencias.*
2. *Otorgar 4 créditos al curso "Derecho Ambiental" correspondiente a la Licenciatura en Gestión Ambiental.*
3. *Otorgar 12 créditos al curso "Limnología" correspondiente a la Licenciatura en Gestión Ambiental*
4. *Otorgar 4 créditos al curso "Introducción a los Sistemas Acuáticos" correspondiente a la Licenciatura en Gestión Ambiental*
5. *Otorgar 8 créditos al curso "Problemas del Desarrollo" correspondiente al Ciclo Inicial de la Facultad de Ciencias Sociales para cursos realizados antes del 2014.*
6. *Los mencionados créditos serán asignados a los currículos de aquellos estudiantes, habiéndolo incluido en su Plan de Cursado, contarán con la aprobación del mismo por parte del Comité*
7. *Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE*

EXPE 003250-000573-13 Plan de cursado de Andrea Casuriaga CI 3506136-8. Resolución 7 del CA del 12/12/2013

C Pellegrino: bueno entonces nosotros vamos a aprobar esto. De todas las cosas que propuso algunas generosamente las aceptamos y otras no porque parecen impertinentes.

Resolución 4: Visto el Plan de Cursado de Optativas presentado por la estudiante Andrea Casuriaga (C.I. 3.506.136-8) y visto la Resolución No 7 del Comité Académico del 12/12/2013. La Comisión Coordinadora resuelve:

1. Aprobar en general el plan de Cursado presentado por la estudiante Andrea Casuriaga, excepto los cursos electivos Economía cursado en la carrera Arquitectura y Anteproyecto V cursado en la carrera Arquitectura.
2. Otorgar 7 créditos al curso electivo Sociología cursado en la carrera Arquitectura.
3. Otorgar 6 créditos al curso electivo Historia Contemporánea cursado en la carrera Arquitectura.
4. Otorgar 21 créditos al curso electivo Anteproyecto IV cursado en la carrera Arquitectura
5. Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE.

1.2 Programas de Curso

EXPE 031130-004317-13: Programa 2013 de Taller de Diseño de Paisaje I- Taller Cortazzo de Res 5 del CA 23/12/13

C Pellegrino: ¿estamos de acuerdo?

G. Opizzo: si

J Articardi: yo quiero hacer una salvedad en esto, lo planteo a posteriori dado que no participé del comité académico porque eran programas de mis cursos. Me parece que la competencias esperadas una vez finalizado el curso deberían pedirse a todos los programas y no se solicitan. Es la primera vez que aparece este punto en la solicitud de un programa. Considero que debemos solicitarlo a todos los programas.

C Pellegrino: si yo estoy de acuerdo que se solicite a todos los planes, más que de acuerdo con las competencias esperadas o destrezas, y no de manera genérica sino de manera precisa. O sea que puede hacer hoy el estudiante que antes no podía hacer.

J Articardi: hoy ningún programa plantea eso, ningún programa lo cumple

C Pellegrino: estamos pidiéndoles para futuras presentaciones

J Articardi: de acuerdo yo lo que creo es que no debería ser planteado solo para estos programas. No estoy en contra de no aprobarlo, solo hago una aclaración.

C Pellegrino: me parece que esta buena la aclaración, yo creo que hay que pedírsele a todos y de manera explícita y no de manera genérica sino precisa.

Resolución 5: Visto el Programa 2013 del Taller de Diseño de Paisaje I. T.Cortazzo. y la Resolución no 5 del Comité Académico del 23 /12 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Aprobar el programa del curso curricular "Diseño de Paisaje I – Taller Cortazzo", versión 2013.
2. Solicitar al profesor Cortazzo que, en futuras presentaciones, se explicité claramente
 - a) los objetivos del curso, con independencia del tema a trabajar.
 - b) las competencias esperadas por parte de los estudiantes una vez finalizado el curso.
3. Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE y solicitar remita a Facultad de Arquitectura para cumplir con lo solicitado en el expediente 031130-001329-13.

EXPE 031130-004325-13: Programa 2013 de Taller de Diseño de Paisaje III- Taller Cortazzo; según aprobación de Res 6 del CA 23/12/13

Resolución 6: Visto el Programa 2013 del Taller de Diseño de Paisaje III. T.Cortazzo. y la Resolución no 6 del Comité Académico del 23 /12 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Aprobar el programa del curso curricular "Diseño de Paisaje III – Taller Cortazzo",

versión 2013.

2. Solicitar al profesor Cortazzo que, en futuras presentaciones, se explicita claramente
 - a) los objetivos del curso, con independencia del tema a trabajar.
 - b) las competencias esperadas por parte de los estudiantes una vez finalizado el curso.
3. Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE y solicitar remita a Facultad de Arquitectura para cumplir con lo solicitado en el expediente 031130-001329-13.

EXPE 031130-004333-13: Programa 2013 de Taller de Diseño de Paisaje V- Taller Cortazzo según aprobación de Res 7 del CA 23/12/13

Resolución 7: Visto el Programa 2013 del Taller de Diseño de Paisaje V. T.Cortazzo. y la Resolución no 7 del Comité Académico del 23 /12 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Aprobar el programa del curso curricular “Diseño de Paisaje V – Taller Cortazzo”, versión 2013.
2. Solicitar al profesor Cortazzo que, en futuras presentaciones, se explicita claramente
 - a) los objetivos del curso, con independencia del tema a trabajar.
 - b) las competencias esperadas por parte de los estudiantes una vez finalizado el curso.
3. Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE y solicitar remita a Facultad de Arquitectura para cumplir con lo solicitado en el expediente 031130-001329-13.

EXPE 031130-006078-13: Programa 2013 de Taller de Diseño de Paisaje I- Taller Articardi según aprobación de Res 2 del CA 23/12/13

Resolución 8: Visto el Programa 2013 del Taller de Diseño de Paisaje I. T Articardi. y la Resolución no 2 del Comité Académico del 23 /12 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Aprobar el programa del curso curricular “Diseño de Paisaje I – Taller Articardi”, versión 2013.
2. Solicitar al profesor Articardi que, en futuras presentaciones, se explicita claramente
 - a) los objetivos del curso, con independencia del tema a trabajar.
 - b) las competencias esperadas por parte de los estudiantes una vez finalizado el curso.
3. Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE y solicitar remita a Facultad de Arquitectura para cumplir con lo solicitado en el expediente 031130-001329-13.

EXPE 031130-006051-13: Programa 2013 de Taller de Diseño de Paisaje III- Taller Articardi según aprobación de Res 3 del CA 23/12/13

Resolución 9: Visto el Programa 2013 del Taller de Diseño de Paisaje III T.Articardi. y la Resolución no 3 del Comité Académico del 23 /12 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:

1. Aprobar el programa del curso curricular “Diseño de Paisaje III– Taller Articardi”, versión 2013.
2. Solicitar al profesor Articardi que, en futuras presentaciones, se explicita claramente
 - a) los objetivos del curso, con independencia del tema a trabajar.
 - b) las competencias esperadas por parte de los estudiantes una vez finalizado el curso.
3. Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE y solicitar remita a Facultad de Arquitectura para cumplir con lo solicitado en el expediente 031130-001329-13.

EXPE 031130-006043-13: Programa 2013 de Taller de Diseño de Paisaje V-Taller Articardi según aprobación de Res 4 del CA 23/12/13

Resolución 10: *Visto el Programa 2013 del Taller de Diseño de Paisaje V. T. Articardi. y la Resolución no 4 del Comité Académico del 23 /12 2013, la Comisión Coordinadora resuelve:*

1. *Aprobar el programa del curso curricular “Diseño de Paisaje V – Taller Articardi”, versión 2013.*
2. *Solicitar al profesor Articardi que, en futuras presentaciones, se explicita claramente*
 - a) *los objetivos del curso, con independencia del tema a trabajar.*
 - b) *las competencias esperadas por parte de los estudiantes una vez finalizado el curso.*
3. *Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE y solicitar remita a Facultad de Arquitectura para cumplir con lo solicitado en el expediente 031130-001329-13.*

EXPE031100-000391-13 Programas de Taller Transversal correspondientes a las versiones 2008, 2010, 2011, 2012 y 2013, aprobación según resolución 10 del CA del 23/12/13

Resolución 11: *Vistos los programas correspondientes a los Programas del curso curricular “Taller Transvesal”, versiones 2008, 2010, 2011, 2012 y 2013, y visto lo sugerido por el Comité Académico en la Resolución No 10 del 23/12/2013; la Comisión Coordinadora resuelve:*

1. *Aprobar los programas del curso curricular “Taller Transvesal”, versiones 2008, 2010, 2011, 2012 y 2013.*
3. *Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE y solicitar remita a Facultad de Arquitectura para cumplir con lo solicitado en el expediente 031130-001329-13.*

EXPE 031130-005021-13 Curso optativo 2013, Paisaje de Tierra y Viento, resolución 1 del CA del 28/11/2013.

Con referencia al programa del curso optativo “Paisajes de Tierra y Viento” presentado por el Arq. Mag.CsA. Rafael Cortazzo y la Arq Rosana Sommaruga y dictado en el segundo semestre del corriente año, el Comité Académico de la LDP resuelve:

1.1_ Comunicar a la Comisión Coordinadora que, desde lo académico, se entiende que el curso es pertinente para la LDP y se comparte la propuesta del equipo docente en cuanto a que correspondería el otorgamiento de 6 créditos.

1.2_ Trasladar a la Comisión Coordinadora un extracto de la presente acta transcribiendo la discusión desarrollada en el Comité, a los efectos de que sea tomada como insumo para su tratamiento.

Votación: Unanimidad

Nota : se adjunta extracto del acta con la discusión en archivo pdf nombrado: Discusion Tierra y Viento.pdf

J Articardi: ¿se trasladó el extracto del acta de la Comisión Coordinadora? Sino no podemos tomar la decisión y deberíamos pasarlo para la próxima y que todos reciban el extracto.

S Rodríguez: ninguno de los dos lo recibió.

J Articardi: nosotros lo conocemos porque participamos de la reunión, se tratará en la próxima reunión.

1.3 Otros temas del Comité Académico

EXPE 031130-006668-13: Solicitud de disponibilidad pública de las Actas de sesiones de

la Comisión Coordinadora

J Articardi: son temas que vienen del Comité Académico. Solicitudes para que ambas sean públicas, ya estuvimos discutiendo y me parece que hay que buscar mecanismos para canalizar esto, si es a través de la página del CURE como hacerlo. La otra vez estuvimos avanzando; ¿qué podemos tener de novedad con el publicado en la página del CURE?.

G.Opizzo: hay que hablar con Paula Laporta que es la que esta con este tema de la página y tratar que el ponga un Link que sea Diseño de Paisaje.

L.Contenti: ¿eso lo hablas tú con ella, Gustavo ?

G.Opizzo: si yo lo hablo a ver si hay alguna novedad pero no creo que haya inconveniente.

EXPE 031130-006414-13, relacionado con EXPE021130-003326-13: Formulario de Planes de cursado con anexo de Créditos y docentes orientadores.

J Articardi: deberíamos mandar estos planes cursados para que se llenen estos formularios ya que se vienen las fechas y es absolutamente urgente. Las optativas que no están en el orden del día y no sabemos porque si no aparecen no podemos hacer inscripciones.

Uno de los planes que estamos proponiendo del C.A. es que los planes del cursado que deben tener la totalidad de los 50 créditos que se puedan presentar con 30 créditos, hay todo un protocolo. ¿Estamos en condiciones de aprobarlo esto?.

G.Opizzo, S Rodriguez y C Pellegrino: si

Resolución 12: La Comisión Coordinadora resuelve:

1. *Aprobar las modificaciones introducidas al Formulario de Planes de Cursado y anexos que figuran en el Expediente 031130-006414.*
2. *Comunicar a Bedelía la presente Resolución*
3. *Solicitar a Bedelía entregue copia del Formulario de Planes de cursado , anexo de créditos y Docentes orientadores a los estudiantes que lo soliciten*

J Articardi: Aprobado entonces. A mí lo que me está preocupando son los planes de los programas de las optativas que no están en el orden del día y que si no los aprobamos rápidamente no llegan a la inscripción de optativas. Si esperamos una semana o quince días para la próxima reunión de la C.C. no van a estar aprobados. Yo propongo ya que está saliendo todo con la firma de los dos coordinadores si podemos plantear que se aprueben estas cuatros optativas con las firmas de los dos coordinadores.

C Pellegrino: y nos reunimos nosotros mañana.

J Articardi: ¿tenes ahí la lista de optativas que estaríamos planteando?.

LContenti: Representación y Proyecto del paisaje que anteriormente era Representación Gráfica de Proyecto III, Practicas Paisajistas en Latinoamérica, Pensamiento Contexto y Proyecto, Luz y color en el paisaje, y Césped con el ajuste del nombre.

C Pellegrino: yo creo que habría que plantear por lo menos dos más que son Bioestética y Construcción del Espacio y Manejo Nutricional porque la docente no puede dictarlo en el segundo semestre, si se difiere el curso .

J Articardi: ¿hay algún planteo de ella, alguna nota o algo?

C Pellegrino: si ella me dijo a mí.

J Articardi: no, pero tiene que presentar una nota.

C Pellegrino: bueno yo se lo pido

J Articardi: ¿cómo procedemos que les parece?

S Rodriguez: a mí me parece bien ya que firmaron lo otro.

G.Opizzo: es bien que lo resuelvan ustedes, partamos de la base que ya lo tienen estudiado, le damos la potestad a los coordinadores para que lo puedan resolver. .

III. PLANTEAMIENTOS

Planteo de Coordinador Arquitectura: Formalidad de presentación para aprobación de Comisión Coordinadora de modificaciones de cargos docentes, sugiere obligatoria para todos los docentes.

Informe de ejecución presupuestal 2013

Informe de la Licenciatura 2013

El acta 21 del 8 de Noviembre de 2013 se continuará discutiendo vía mail: durante el período no hubo ninguna intervención sobre la misma . ¿Criterio de aprobación?

C Pellegrino: yo traje el informe firmado por la contadora y por mi y tu trajiste el tuyo.

J Articardi: Si

C Pellegrino: entonces podemos presentar los informes conjuntamente acá al Contador.

J Articardi: perdón pero acá hay dos cosas distintas, acá está el informe presupuestal de la CCI que lo vamos a presentar hoy como corresponde y otro es el informe de la Licenciatura que no sé porque dice en acta 21 del 8 de noviembre 2013 se continuará discutiendo vía mail durante el período no hubo ninguna intervención sobre la misma

C Pellegrino: lo que pasa es que ella no está pero ella lo debe haber preparado.

J Articardi. A ver el año pasado la secretaria nuestra presentó un informe en la propia coordinadora y lo fuimos viendo entre todos como desarrollarlo pero la secretaria era la encargada de la realización del informe que después aprobamos y elevamos. Si no tenemos nada presentado por la secretaria no podemos discutir nada, que puedo hablar si no tengo ningún resumen de la secretaría

G. Opizzo: recuerdo que en noviembre el tema que estuvimos discutiendo fue la ejecución presupuestal.

J Articardi: seguro. Estamos en espera de las partidas en función de lo que se presenta hoy.

Queda para la próxima en función del informe que recibamos vemos como seguimos trabajando.

Quedo colgado el planteo que hice yo de la formalidad de presentación para aprobación de Comisión Coordinadora, creo que queda para otro momento porque no tenemos tiempo para discutirlo y lo otro que está quedando es el cambio de presidencia y pensar después si el proceso de cambiar año a año es bueno o malo porque yo creo que tiene algunos problemas y deberíamos analizarlo.

C Pellegrino: a mí me parece que es mejor año a año, que las renovaciones son buenas.

J Articardi: es un punto a ser discutido en el futuro, pero a partir de marzo hacemos el cambio de presidencia.

- Se levanta la sesión 11:24 a.m..

IV_ PRÓXIMA SESIÓN

Fecha de la próxima sesión: